Barranquilla, Atlántico, 05 de Diciembre de 2025

Doctora:
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
Subsecretaria de Vivienda Electrificación y Espacio Público -Gobernación del Atlántico
Supervisora contrato No. 202502711
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el tercer informe de gestión, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202502711**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÌA.**
VALOR INICIAL	**VEINTI CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L($25.300.000)**
PLAZO	**El plazo para la ejecución del contrato será hasta Treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la Clausula 5 del contrato suscrito con el Departamento del Atlántico, así:

1. Ejecución contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Digitalizar planos dentro de los programas que se desarrollan en la secretaria de infraestructura del Departamento del Atlántico.	Digitalice los planos de los diagnósticos revisados en los municipios de Polonuevo y Baranoa a las viviendas donde se van a realizar los mejoramientos de viviendas.
2. Realizar los levantamientos arquitectónicos que sean necesarios.	Realice los estudios técnicos y financieros para las viviendas donde se van a realizar los mejoramientos de viviendas.
3. Elaborar actos administrativos, comunicados e informes que soporten el control y seguimiento de las obras supervisadas.	Asistí al evento de inspección de viviendas beneficiarias del programa de Mejoramiento de Vivienda en el municipio de piojò.. Asistí a todas las reuniones programadas por el equipo de Mejoramiento de Vivienda. Participe en las visitas de inspección a los Mejoramientos de Vivienda que se desarrollan en los municipios de Galapa y Usiacuri.
4. Realizar las visitas que se requieran con el fin de evaluar la ejecución y avances de los proyectos que se desarrollen en el marco de los programas que adelante la Gobernación del Atlántico y que se	Apoye técnicamente con la revisión de los diagnósticos realizados a las viviendas que se postularon al programa de mejoramiento de vivienda en los municipios de Sabanalarga y Usiacuri.

relacionen con el objeto del contrato.	
5. Las demás funciones asignadas por el supervisor y las que sean necesarias.	No me fueron asignadas en este periodo.

Atentamente,

RAFAEL ENRIQUE BROCHERO DITA
CC. 8.633.915 de Sabanalarga.